

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA DELGADO TRAVEL DELGATRAVEL CÍA. LTDA., CELEBRADA EL
TREINTA Y UNO DE MARZO DEL DOS MIL DIECISEIS**

En la Avenida Nueve de Octubre No. 415, entre las calles Chile y Chimborazo, de esta ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, siendo las 10H30, del día 31 de marzo del 2016, se reúne la Junta General Universal de la Compañía DELGADO TRAVEL DELGATRAVEL CÍA. LTDA., en su establecimiento comercial situado en el edificio "Sotomayor". En este estado, por Secretaría se elabora la lista de las personas con derecho a voto de acuerdo al Libro de Socios y Participaciones de la compañía. Por Secretaria se procede a constatar que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado por un valor de US\$ 1.057.948,00 (Un millón Cincuenta y siete mil novecientos cuarenta y ocho 00/100 dólares de los Estados Unidos de América), representado por los siguientes socios: Esperanza Ruth Rosales debidamente representada por su apoderada la señorita Aixa Vanessa Briones Burgos, conforme consta de la carta-poder que acompaña, con 56.790 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, la señora Jeanette Delgado Savino debidamente representada por su apoderada la señorita Aixa Vanessa Briones Burgos, conforme consta de la carta-poder que acompaña con 500.579 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, la señorita Linda Delgado Arboleda debidamente representada por su apoderada la señorita Aixa Vanessa Briones Burgos, conforme consta de la carta-poder que acompaña con 500.579 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

1.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los estados financieros del ejercicio económico del año 2015.

2.-Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General.

3.- Conocer y resolver sobre el Informe del Auditor Externo.

En consecuencia, conforme al artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General de Socios queda válidamente constituida, teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados por unanimidad.

Actúa como Presidente Ad-hoc de esta sesión por acuerdo de los asistentes la Ing. Aixa Vanessa Briones Burgos, y actúa como Secretario de la Junta, el Gerente señor Ab. Vicente Mendoza Alvarado. La Presidente de la Junta, considerando que en esta sesión está representada la totalidad del capital suscrito y pagado, luego de revisar el libro de participaciones y socios, con sujeción a la ley, declara formalmente instalada y abierta la Junta General y manifiesta que se debe proceder a conocer y resolver sobre los puntos del orden de día:

1.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los estados financieros del ejercicio económico del año 2015.

Hace uso de la palabra el Ing. Alejandro Alvarado, Contador de la compañía, quien manifiesta que los socios tienen conocimiento claro y preciso del Balance General y Estados de Pérdidas

y Ganancias de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2015, documentos que previamente fueron proporcionados por la gerencia y con la debida anticipación a los socios. A continuación interviene el señor Ab. Vicente Mendoza Alvarado, quien pide que por Secretaria se de lectura al respectivo balance así como la explicación a los estados financieros, por su parte el Ing. Alejandro Alvarado, Contador de la compañía indica que se han realizado los balances de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, las mismas que nos rige en el Ecuador para presentar a los Entes de Control, en el año 2015 la Compañía Delgado Travel, obtuvo ingresos por US\$ 2,054,212.22, costos y gastos por US\$ 2,514.187.92 obteniendo una pérdida del ejercicio de US\$459,975.70. Acto seguido la representante de las socias de la compañía manifiestan que no tienen ninguna observación que formular con relación al balance referido, en consecuencia el Gerente mociona su aprobación por parte de la junta.

2.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente

El señor Gerente solicita la palabra a la Presidente Ad-hoc de la Junta y en relación a su informe por el año 2015 cuya copia es entregada a los presentes, manifiesta:

Para ampliar nuestra cobertura se adopto la figura de Agente Pagador (2009) con CACPE Loja (Cariamanga), Mio Comunicaciones (Puyo), Punto Cell (Baños) y Multicomercio Guaranda, el concepto se afianzo al (2010) a través de Mio Comunicaciones (Tena) y en Jipijapa con la empresa NOVAPHONE. La estabilización del esquema dio paso a su aplicación (2012) con COAC Huaquillas, COAC Señor de Girón, CACPE Zamora, CACPE Gualaquiza y COAC Amazonas (Puyo), al (2013) se sumaron COAC Lucha Campesina (Bucay), COAC Nuestra Señora de Las Mercedes (Colimes), CACPE Palora (Sucua) y se incursiono en el sector de la costa con los puntos de Supermercado Éxito (Playas) y Tienda Borbor en Olon y Montañita, al (2014) se cubrieron los puntos de Bahía y Tulcán con la COOPCCP, Santa Isabel con la COAC Santa Isabel, Guaranda con la COAC Juan Pió de Mora y Tena con la COAC 1 de Julio; en tanto que al (2015) se amplio la cobertura de la COAC Juan Pió de Mora en Babahoyo, se sumo la CACPECO para Latacunga y Salcedo y se cambio operaciones en Jipijapa con Librería Génesis.

Durante estos años se fortaleció el posicionamiento de Delbank S.A. mediante la cesión de nuestras agencias de C.C. La Rotonda (2007) y del C.C. Plaza Mayor (2008), el mismo año se cerro Delgado Travel - Quito Sur para afianzar la presencia de la Agencia Delbank en C.C. El Recreo. Al (2010) se implemento con Delbank el sistema de cajas especiales para cambio de divisas (Euros) en nuestras Agencias de Machala, Ambato, Cuenca, Azogues, Cañar, Biblian, Gualaceo, Portoviejo, La Troncal, Riobamba, Loja, San Rafael, Ibarra, Otavalo y Quevedo. Durante el (2013) pasaron a ser Delbank las Agencias de Machala, Portoviejo y Quevedo (Abril), San Rafael (Marzo) y Ambato (Julio).

En el mismo sentido al (2014) paso la agencia Riobamba (Agosto) y al (2015) las agencias de Ibarra, Biblian, Cañar, Azogues, Cuenca y Gualaceo (Febrero) y Otavalo, La Troncal y Loja (Mayo) completando así 15 Agencias de Abril del 2013 a Mayo del 2015

Las decisiones tomadas generaron una contracción importante en el volumen de ventas en el orden del 37.85%, esto es US\$81.72 millones menos que el ejercicio inmediato anterior. Total Ventas 2015 US\$137.17 millones.

Del análisis de nuestras ventas, la remesas origen USA registraron la mayor contracción en US\$71.93 millones, ubicándose en US\$68.17 millones. Igual efecto presentaron las ventas de

corresponsales, rubro que registró una contracción en el orden de US\$9.79 millones, ubicándose al cierre del 2015 en US\$ 65.99 millones

El volumen de ventas alcanzado el 2015 (US\$134.17 millones) marco la cota de ventas mas baja de los últimos doce años, hecho que se replico a nivel de comisiones determinando una contracción en tasas activas en 0.13 puntos, ubicándose en 0.76% siendo históricamente el nivel mas bajo de nuestra tasa.

El efecto de la contracción en ventas y tasas tuvo su impacto directo sobre los ingresos, determinado una reducción del 39.41% esto es US\$1.14 millones menos que lo devengado al 2014. Total Ingresos 2015 US\$1.75 millones.

Las decisiones societarias tuvieron una afectación directa en los ingresos, en tanto que se tomaron decisiones básicas para los costos operativos y se optimizaron los gastos administrativos, logrando una contracción importante del gasto en el orden del 25.60% que representa US\$750.12 mil menos frente a lo causado el año anterior. Total gastos 2015 US\$2.17 millones.

Concluye el informe que el resultado consolidado de las operaciones de giros y agencia de viajes al 2015 (-US\$410.40 mil) es producto de la transición de nuestras principales oficinas a Delbank, la evaluación del mismo debe hacerse desde la experiencia alcanzada, situación que permitirá la adaptación de nuestras operaciones y todos nuestros procesos a la actual estructura de Delgado Travel, lo que mejorara nuestros índices de producción y rendimiento para el ejercicio 2016, basados en premisas de trabajo, esfuerzo y austeridad.

3.- Conocer y resolver sobre el Informe del Auditor Externo

Acto seguido la Presidente Ad-hoc concede la palabra al Ing. Alejandro Alvarado, Contador de la compañía, quien respecto al informe del auditor Interno presentado por la firma auditora AUREA & CO., CPAs, manifiesta que la opinión contenida en dicho informe cuya copia ha sido entregado a los presentes, es que los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Delgado Travel Delgattravel Cía. Ltda., al 31 de diciembre del 2015, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de los socios y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y en ciertos aspectos por normas y prácticas contables establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Acto seguido la representante de las socias de la compañía manifiesta que no tiene ninguna observación que formular con relación a éste informe, en consecuencia el Gerente mociona también su aprobación por parte de la junta.

Tras los comentarios y explicaciones del caso y no habiendo ninguna objeción al respecto, los socios mocionan que esta Junta general apruebe la documentación e informes conocidos en la misma.

Luego de las deliberaciones de rigor sobre el tema que ha sido analizado en la presente sesión, esta Junta General Universal, adopta las siguientes resoluciones:

1.- Aprobar por unanimidad el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los estados financieros de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

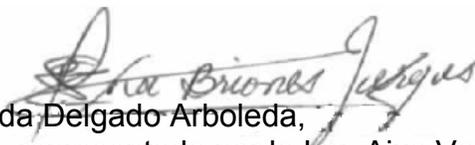
2.- Aprobar el informe del Gerente General referente al ejercicio económico del año 2015.

3.- Aprobar el informe del Auditor Externo referente al ejercicio económico del año 2015.

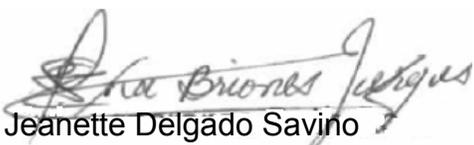
No habiendo ningún otro punto o asunto que tratar, la señorita Presidente Ad-hoc concede un momento de receso para la redacción del acta respectiva. Una vez reinstalada la sesión y leída por el Secretario el acta correspondiente, es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna. Con lo que se declara concluida esta sesión a las 11h45.



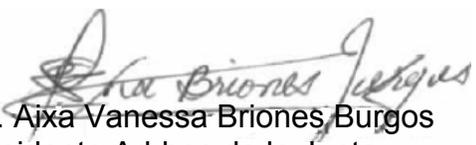
p. Esperanza Ruth Rosales
Socia, representada por la Ing. Aixa Vanessa Briones Burgos



p. Linda Delgado Arboleda,
Socia, representada por la Ing. Aixa Vanessa Briones Burgos



p. Jeanette Delgado Savino
Socia, representada por la Ing. Aixa Vanessa Briones Burgos



Ing. Aixa Vanessa Briones Burgos
Presidente Ad-hoc de la Junta



Ab. Vicente Mendoza Alvarado
Gerente - Secretario de la Junta

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DELGADO TRAVEL DELGATRAVEL CÍA. LTDA. CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE MARZO DEL DOS MIL DIECISEIS.

SOCIO	VALOR DEL APOORTE	NUMERO DE PARTIC.	FORMA DE CONCURRENCIA
Esperanza Ruth Rosales	USD 56.790,00	56790	Por representación
Jeanette Delgado Savino	USD 500.579,00	500.579	Por representación
Linda Delgado Arboleda	USD 500.579,00	500.579	Por representación
TOTAL	USD 1.057.948,00	1.057.948	

Todas las participaciones son iguales, acumulativas e indivisibles de USD1.00 cada una.

LO CERTIFICAMOS.-


Ing. Aixa Vanessa Briones Burgos
Presidente Ad-hoc de la Junta


Ab. Vicente Mendoza Alvarado
Gerente - Secretario de la Junta
